



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



LUCEM ASPICIO

## MANUAL DEL TUTOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

UNIVERSIDAD NA  
AUTÓNOM

Ciudad Universitaria  
"José Trinidad Reyes"





# **SISTEMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

## **MANUAL DEL TUTOR**

Rutilia Calderón Padilla  
Claudia Regina Iriarte  
Nurlian Torrejano





## **Autoridades Universitarias**

### **Junta de Dirección Universitaria**

MSc. Aleyda Lizeth Romero. Presidenta  
Abog. Martha Arguijo Bertrand. Secretaria  
Lic. José Manuel Torres. Pro - Secretario  
Dr. Ramón Romero Cantarero  
Dr. Valerio Gutiérrez López  
MSc. Melba Esperanza Baltodano  
Lic. Juan Carlos Ramírez

#### **Rectora**

MSc. Julieta Castellanos

#### **Vicerrectora Académica**

Dra. Rutilia Calderón Padilla

#### **Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles Interino**

Abog. Ayax Irías

#### **Vicerrector de Relaciones Internacionales**

MSc. Julio Raudales

Tegucigalpa, Honduras. 2015





## **MANUAL DEL TUTOR DE LA MODALIDAD A DISTANCIA**

### **1. Concepto de Tutoría**

Illera (s/f) define la tutoría como "el servicio personal de orientación individual o grupal y ayuda pedagógica al alumno durante el proceso de autoaprendizaje a distancia, como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal-social del alumno".

### **2. Definición del Tutor a Distancia**

En la modalidad a distancia se identifican dos actores fundamentales que acompañan el proceso de enseñanza-aprendizaje: el docente y el tutor.

El docente, es el experto que se encarga de la construcción del ambiente de aprendizaje y por lo tanto, es el responsable del diseño de estrategias que propicien el aprendizaje, de la construcción y selección de contenidos de calidad, materiales, recursos didácticos y tecnológicos y de una planeación muy clara para el abordaje de las temáticas y de los espacios para los encuentros del estudiante con su tutor.

El tutor es el encargado de orientar, acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante. Cuenta con las competencias para realizar su función en los diferentes escenarios que se proponen en la educación a distancia; es quien posibilita la comunicación didáctica y la conformación de redes de interacciones con los estudiantes y entre los estudiantes. Con su acción facilita la construcción personal y colaborativa del conocimiento

### **3. Tipos de Encuentros Tutoriales**

Los encuentros tutoriales son asesorías para el fortalecimiento del aprendizaje, que se pueden realizar de tres maneras: Individual, de pequeño grupo y de grupo general. Se programan de dos formas: Presenciales o a distancia, de forma sincrónica es decir realizada en tiempo real (teléfono, videoconferencias, conversaciones personales, encuentros, talleres, chats) y asincrónica, que implica una respuesta diferida (correo electrónico, foros).

Las tutorías tanto presenciales como a distancia apuntan a favorecer el intercambio cognitivo y experiencial, el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa del conocimiento, razón por la cual el tutor debe realizar también tareas preparatorias de seguimiento continuo de los avances en el aprendizaje del estudiante para identificar y aplicar las estrategias de



acompañamiento más apropiadas, que hagan posible mejorar la situación de aprendizaje de grupo y de cada uno de los estudiantes.

## **4. Competencias y Funciones del Tutor**

### **4.1 Competencias Fundamentales para el Perfil del Tutor**

El papel del tutor es el mismo que el del profesor presencial: Ayudar a que los alumnos aprendan y, más concretamente, favorecer que las personas aprendan a pensar y decidir por sí mismas. Idealmente, instalar en ellas el amor por aprender. El tutor tiene dos papeles decisivos: ofrecer retroalimentación y, manejar y reforzar relaciones entre personas. El tutor es “el encargado de orientar, acompañar y evaluar el proceso del estudiante”.

El tutor, debe manejar tres tipos de conocimiento:

- El conocimiento declarativo: saber qué, hechos, conceptos y principios.
- El conocimiento procedimental: saber hacer, conocer métodos, técnicas, procesos, estrategias, relacionados con la calidad de desempeño
- El conocimiento actitudinal: saber ser y convivir.

El sistema de educación a distancia de la UNAH pretende un tutor que “cuente con las competencias para realizar su función en los diferentes escenarios que se proponen en la educación a distancia, ya que es quien posibilita la comunicación didáctica y la conformación de redes de interacciones con los estudiantes y entre los estudiantes y con su acción, debe facilitar la construcción personal y colaborativa del conocimiento”.

Para ello deberá contar con las siguientes competencias:

- Habilidad comunicativa
- Formación disciplinar
- Habilidad interpersonal
- Conocimientos pedagógicos
- Conocimientos y habilidades tecnológicas

- **Habilidad Comunicativa**

La habilidad comunicativa es necesaria para compartir las opiniones, sintetizar los aportes de los participantes y elaborar preguntas generadoras o de amplio espectro. Manejar con fluidez la expresión escrita y el uso de diferentes códigos para expresar y argumentar, por ejemplo: la imagen, el video y el diagrama.



- **Formación Disciplinar**

El tutor debe tener una sólida formación disciplinar, sentir pasión por los temas que comparte con el grupo, ofrecer múltiples posibilidades de complementar el tema y solucionar un mismo problema. Con conocimiento de los sitios web oficiales, revistas, congresos, libros y otros recursos, de manera que pueda referir a los estudiantes para que obtengan información confiable y actual.

- **Habilidad Interpersonal**

Es necesario que el tutor se esfuerce por elaborar mensajes amenos, concretos, sencillos y respetuosos que inviten a continuar trabajando y hacerlo con seguridad.

En el caso de la tutoría virtual, es importante que el tutor sea capaz de identificar y expresar emociones utilizando los recursos que tenga a mano: emoticones, frases, imágenes, entre otros, así como promover el debate respetuoso y valorar la diversidad en todas sus expresiones. La sola inclusión del componente tecnológico no garantiza la comunicación eficiente y efectiva

- **Conocimientos Pedagógicos**

Son habilidades que el tutor debe desarrollar, para adquirir y aplicar conocimientos pedagógicos: profundizar e investigar los temas de estudio, estructurar la información de manera que sea asequible

para los estudiantes, proponer estrategias individualizadas para el autoaprendizaje, diseñar actividades de trabajo colaborativo, formular estrategias de valoración, guiar, aconsejar y proporcionar retroalimentación.

- **Conocimientos y Habilidades Tecnológicas**

Los conocimientos y habilidades tecnológicas permiten al tutor utilizar recursos de aprendizaje e incorporar sus posibilidades interactivas en el entorno de aprendizaje.

## 4.2 Funciones del Tutor

- **Funciones Generales del Tutor**

<b>Función</b>	<b>Objetivo</b>
<b><i>Académica</i></b>	Orientar el aprendizaje de los contenidos y procedimientos, así como el desarrollo de actitudes propias de un estudiante a distancia.
<b><i>Organizativa</i></b>	Organizar eficiente y efectivamente toda la acción formativa, considerando la estructura de la acción por desarrollar, los períodos asignados a cada actividad, el detalle de las tareas por realizar, los criterios de evaluación, etc.
<b><i>Orientadora</i></b>	Ofrecer asesoramiento personalizado a cada participante, acerca de las diferentes técnicas y



	estrategias de aprendizaje. Se trata de guiar y asesorar al estudiante en la acción formativa.
<b><i>Social</i></b>	Minimizar la sensación de aislamiento, pérdida o falta de motivación que puede producirse cuando el participante trabaja autónomo o interactúa por medio del computador.
<b><i>Técnica</i></b>	Garantizar el acceso de cada participante a la plataforma, Campus Virtual y ofrecer toda la orientación necesaria para que conozcan las herramientas que se utilizarán durante el curso, por medio de tutoriales, foros de consulta, guías, etc.

- **Relación entre las Funciones del Tutor y la Mediación Pedagógica.**

Angel Torres Velandia (2012) señala que “en relación a las mediaciones pedagógicas, uno de los grandes retos de la educación superior a distancia en sus diferentes expresiones, es cómo enfrentar pedagógicamente la “supuesta ausencia” de los interlocutores o sea de los estudiantes y de los tutores, como protagonistas centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje”. En los conceptos de los nuevos enfoques de la educación superior a distancia se encuentran dos elementos clave: la interacción y la interactividad, rasgos básicos de la experiencia socio-cultural de la interlocución entre dos o más sujetos.

**La interacción** se concibe como una acción comunicativa que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas no importando que los sujetos interactuantes se encuentren en tiempos y lugares distintos. **La interactividad** se refiere a la capacidad -en mayor o menor grado - para brindar a los usuarios la igualdad de oportunidades para emitir y recibir mensajes en forma simultánea, como sería en este caso: el teléfono, el videoteléfono, la videoconferencia interactiva y la Internet, entre otros.

De esta forma el grado de interactividad de un medio pedagógico es el que permite una mayor o menor interacción comunicativa entre los usuarios. Asimismo, un medio será más interactivo en la medida en que permita a uno o más interlocutores tener diversas opciones para comunicarse entre sí. En consecuencia, toda relación comunicativa en la educación a distancia, estará mediada por diversos recursos y la interacción comunicativa se caracteriza por negociaciones y discursos múltiples, tanto en las relaciones interpersonales -presenciales- como en las relaciones mediadas.

La educación superior a distancia, no pretende sólo la transmisión de información; busca, la construcción del conocimiento sobre la base de la participación y del consenso de todas las personas e instancias implicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



De tal manera que corresponde al tutor en su función:

- **Técnica:** La Interacción con el medio. Asegurar que cada participante conozca la posibilidad de acceder a la información y los recursos y plantear actividades que faciliten la interactividad del estudiante con el medio.
- **Académica:** La Interacción con el contenido. Potenciar la interacción con el contenido, mediante la retroalimentación oportuna a través de la pregunta reflexiva, la orientación hacia el material de estudio complementario, referencia a sitios de interés y propuesta de estrategias de aprendizaje dinámicas y motivadoras.
- **Orientadora:** La Interacción tutor-participante. Mantener comunicación fluida, constante, colaborativa y creativa, mostrando destrezas, tales como: atender, reflexionar, puntualizar, enfocar, tematizar y desglosar. Teniendo en cuenta en el proceso de interacción el propósito de la interacción (felicitación, recordatorio, invitación, llamada de atención, etc.), el detalle del mensaje (respuesta a inquietud, guiar trabajo, problema o respuesta grupal) y la herramienta a utilizar (pizarra, foro, chat, correo).

- **Social:** La Interacción participante-participante. La interacción entre participantes se orienta hacia la colaboración y la co-construcción, actitudes que debe propiciar el tutor por medio de estrategias adecuadas, en función del objetivo de la colaboración, qué la motiva, dónde se publicará, la estructura de la misma, así como el apoyo planificado para el tutor (activo/pasivo).
- **Organizativa:** Organizar toda la acción formativa considerando los procesos de interacción e interactividad que se desarrollan.

## 5. La Labor del Tutor

### 5.1 En las Etapas Generales del Proceso Educativo

<b><i>Etapas</i></b>	<b><i>Funciones</i></b>
<i>Planificación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades, a partir de la definición de la necesidad, el diseño didáctico, definición del entorno y registro estudiantil, la planificación de la acción formativa.</li> </ul>
<i>Implementación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a las actividades de aprendizaje.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutoría individual, de pequeño grupo y grupo general, sincrónica y asincrónica.</li><li>• Retroalimentación oportuna y pertinente.</li><li>• Contacto permanente.</li><li>• Motivación constante, individual y grupal.</li><li>• Comunicación fluida y constructiva.</li><li>• Actuar como anfitrión de los eventos de comunicación.</li></ul>
<i>Evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del aprendizaje.</li><li>• Del proceso.</li><li>• De los tiempos.</li><li>• De los objetivos.</li><li>• Del desempeño del equipo profesional.</li><li>• Del grado de satisfacción de los estudiantes.</li><li>• Autoevaluación.</li></ul>

## **5.2 En las Funciones del Quehacer Educativo**

Todo curso en el nivel de educación superior, debe incluir actividades de docencia, investigación y vinculación universidad sociedad. Por lo que el Tutor, deberá asegurar que estas tres funciones sustantivas se reflejen en la planificación, implementación y evaluación.

## **5.3 Funciones del Tutor de la Modalidad a Distancia según las Áreas del Desempeño**

La labor del Tutor se evalúa en sus cuatro áreas de desempeño: disciplinar, metodológica, profesional y actitudinal, dentro de las cuales se desarrollan las siguientes funciones:

### **Área Profesional y Actitudinal**

1. Elaboración y desarrollo del Programa de la Asignatura a impartir, conteniendo los objetivos de aprendizaje, temas, calendarización de clases y exámenes, formas y criterios de evaluación, entre otros, a ser entregado al inicio de cada período académico al jefe inmediato y a los alumnos, en formato físico o digital.
2. Elaboración y desarrollo de la Guía Didáctica para el Desarrollo de la Asignatura o experiencia de aprendizaje (con



la planeación semanal de los contenidos y las actividades de aprendizaje, para las 15 semanas del período académico), a ser entregado al inicio de cada período académico al jefe inmediato y a los alumnos, en formato físico o digital.

3. Brindar tutorías presenciales y a distancia, programadas conforme el Calendario Académico.
4. Planificación y realización de los encuentros tutoriales presenciales conforme lo programado en la Guía Didáctica, registrando en el Diario de Tutorías la asistencia puntual a los mismos.
5. Planificación y realización de las tutorías a distancia conforme lo programado en la Guía Didáctica, documentando las mismas en el "Registro de Ejecución, Control y Seguimiento de las Tutorías a Distancia" a ser entregado semanalmente.
6. Atención a las consultas académicas de los estudiantes conforme horario calendarizado y mecanismos programados, entregados al inicio del período.
7. Elaboración y entrega en tiempo y forma del Informe de Tutoría al finalizar cada tutoría, tanto las presenciales como las de distancia. Así como otros reportes e informes solicitados.

8. Evaluación de las actividades de aprendizaje, entregando y registrando en el sistema automatizado las calificaciones parciales y finales, en tiempo y forma.
9. Contribuir con sus aportes constructivos a la reforma universitaria, a través de la participación puntual en las reuniones de trabajo convocadas por el Departamento, la Coordinación Académica del CRAED, Dirección del Sistema a Distancia u otras, participando en las mismas de forma activa, tolerante, orientada a la libre expresión de ideas, abierta a la innovación y al cambio.
10. Integrar Comisiones Académicas de la Carrera y del Departamento a las que se le convoque.
11. Contribuir a mejorar la calidad académica del proceso de aprendizaje, a través de la actualización permanente, participando en cada período académico en al menos una capacitación en el área disciplinar, tecnológica, metodológica y/o pedagógica.
12. Posibilitar con su accionar la comunicación didáctica y la conformación de redes de interacciones con los estudiantes y entre los estudiantes.



## **Área Disciplinar**

1. Orientación, acompañamiento y evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante.
2. Guiar al estudiante en el aprendizaje de todos los contenidos incluidos en el plan de la asignatura, acordes al plan de estudios vigente.
3. Orientación al estudiante en la vinculación de la asignatura con la realidad nacional y la responsabilidad ciudadana.
4. Desarrollo de las tres funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación y vinculación universidad sociedad, reflejadas en la planificación, implementación y evaluación de la asignatura.
5. Actualización permanente de los recursos de aprendizaje de referencia y consulta para el desarrollo de la asignatura, los cuales deben coincidir con los utilizados en la modalidad presencial, a fin de ofrecer la misma calidad académica entre ambas modalidades.
6. Incorporación permanente de los resultados de los proyectos de investigación y vinculación universidad sociedad en la práctica docente, procurando la transferencia y publicación de los mismos.
7. Proporcionar a los estudiantes la referencia de la bibliografía y fuentes de consulta accesibles para el desarrollo de las

asignaturas, tales como: libros, artículos de revistas científicas, investigaciones, blogs y otros.

8. Participación de forma activa y responsable en la Red de Tutores y Docentes de la asignatura y programa académico.
9. Generación y transferencia de conocimiento, a través de la participación en equipos multi e interdisciplinarios y grupos o redes de académicos o investigadores, institucionales, nacionales o internacionales de producción del conocimiento.

### **Área Metodológica**

1. Facilitación del aprendizaje de los estudiantes, a través del manejo adecuado de métodos y técnicas pedagógicas, acordes a la modalidad a distancia, los contenidos de las asignaturas, el nivel de educación superior y el Modelo Educativo de la UNAH.
2. Fortalecimiento en los estudiantes de la reflexión crítica, el aprendizaje autónomo, la investigación y la construcción colaborativa del conocimiento, aplicando metodologías de aprendizaje adecuadas.
3. Aplicación de evaluaciones de los aprendizajes acordes con la modalidad, los objetivos propuestos para la asignatura o experiencia de aprendizaje, los contenidos y el Modelo Educativo de la UNAH.



4. Desarrollo de estrategias de evaluación de aprendizajes que incorporen la autoevaluación del estudiante y la coevaluación entre los estudiantes, además de la heteroevaluación.
5. Evaluación de manera continua, sumativa, acumulativa y formativa del progreso de los estudiantes, realizando evaluaciones a lo largo de todos los momentos del proceso de aprendizaje.
6. Registro de los resultados de los exámenes y evaluaciones realizadas y de las calificaciones asignadas a cada estudiante en un Cuadro de Control de Evaluaciones con soporte físico, para evitar problemas al final del período, que pueda ser presentado en caso de ser requerido.
7. Registro de las calificaciones parciales y finales en el Sistema de Registro Estudiantil.
8. Retroalimentación asertiva a los estudiantes sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones, pruebas, exámenes y trabajos, entregando los resultados de los mismos en un término máximo de 2 semanas.

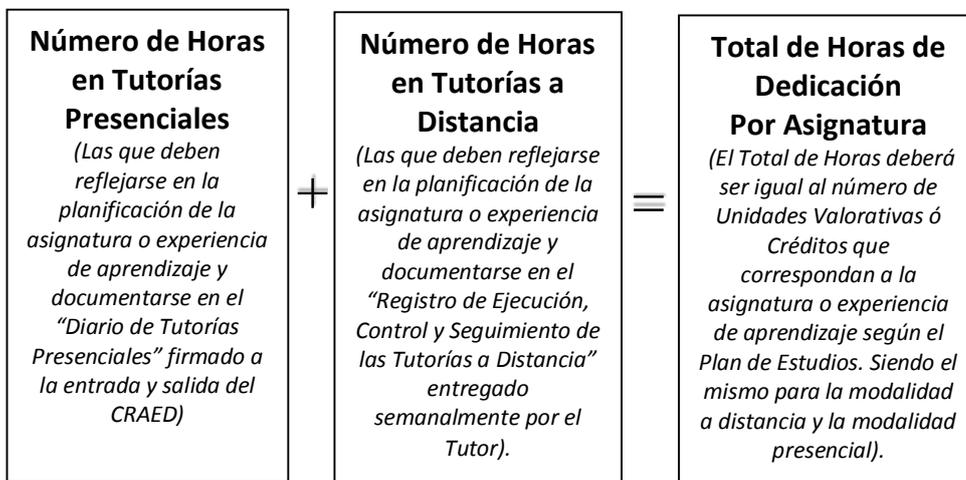
### **Área Actitudinal**

1. Promoción con el ejemplo, de la práctica de los valores éticos y morales dentro y fuera de los espacios de aprendizaje.

2. Practicar y promover en los estudiantes los valores y principios institucionales.
3. Facilitación del aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales.
4. Fomento con su accionar de los valores morales, la equidad y la justicia, asignando calificaciones en forma justa, equitativa y transparente.
5. Promoción de las relaciones humanas y la convivencia ciudadana, siendo respetuoso y cordial con estudiantes, compañeros de trabajo, jefes, personal administrativo y de servicio.
6. Fomento del orden, la responsabilidad y los valores profesionales, dirigiéndose a los estudiantes de manera profesional, clara, ordenada, pulcra y adecuada para un catedrático universitario, utilizando para ello un lenguaje y actuaciones propias de un profesional universitario.

## **6. Dedicación del Tutor a Distancia**

El tiempo de dedicación requerido para el Tutor de la Modalidad a Distancia debe considerar tanto las tutorías a distancia, como las tutorías presenciales, durante las 15 semanas que dura el período académico.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Illera, Jesús. (s/f). La tutoría educativa. Curso para instrucciones de formación abierta y a distancia. Bogotá: SENA.
2. Torres Velandia A. (2012). La Educación Virtual: Un Nuevo Paradigma de la Educación a Distancia. Disponible en: [www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/hemeroteca/reencuentro/no28/cinco/](http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/hemeroteca/reencuentro/no28/cinco/)



# **ANEXO**





## Instrumento de Seguimiento a las Actividades a Desarrollar por Semana

Este instrumento sirve para orientar la labor tutorial semana a semana. Funciona como lista de cotejo para la verificación, monitoreo, supervisión y reporte de las actividades realizadas, y deberá ser completado durante cada período académico, por cada asignatura o experiencia de aprendizaje.

Tutor: \_\_\_\_\_ Asignatura: \_\_\_\_\_  
 Centro: \_\_\_\_\_ Período: \_\_\_\_\_

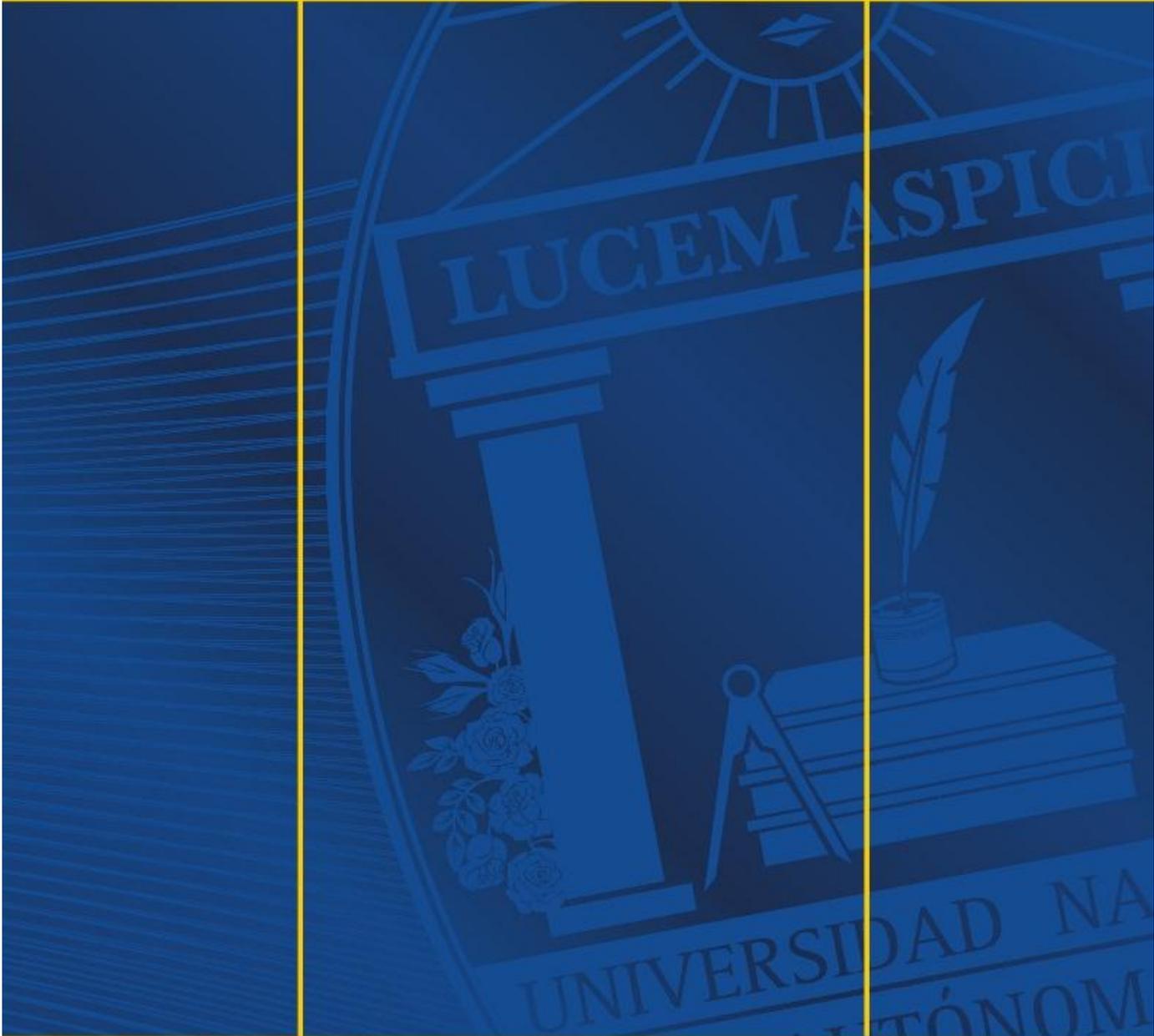
<b>Actividades por Semana</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Semanas Previas y Primera Semana</b>		
- Elabora, desarrolla y/o actualiza y entrega el Programa de la Asignatura o experiencia de aprendizaje a impartir.		
- Elabora y desarrolla y/o actualiza y entrega la Guía Didáctica para el Desarrollo de la Asignatura o experiencia de aprendizaje.		
- Actualiza permanentemente los recursos de aprendizaje de referencia y consulta.		
- Incorpora permanentemente los resultados de los proyectos de investigación y vinculación universidad sociedad en la práctica docente.		
- Proporciona a los estudiantes la referencia de la bibliografía y fuentes de consulta.		
- Programa y entrega horario de atención a las consultas académicas de los estudiantes.		
<b>Todas las Semanas</b>		
- Brinda tutorías presenciales y a distancia, programadas conforme el Calendario Académico.		
- Planifica y realiza los encuentros tutoriales presenciales conforme lo programado en la Guía Didáctica, registrando en el Diario de Tutorías la asistencia puntual a los mismos.		

<b>Actividades por Semana</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Todas las Semanas</b>		
- Planifica y realiza las tutorías a distancia conforme lo programado en la Guía Didáctica, documentando las mismas en el "Registro de Ejecución, Control y Seguimiento de las Tutorías a Distancia" a ser entregado semanalmente.		
- Atiende las consultas académicas de los estudiantes conforme horario calendarizado.		
- Elabora y entrega en tiempo y forma el Informe de Tutoría al finalizar cada tutoría, tanto las presenciales como las de distancia.		
- Evalúa las actividades de aprendizaje, entregando y digitando las calificaciones parciales y finales en tiempo y forma.		
- Contribuye con sus aportes constructivos a la reforma universitaria, a través de la participación puntual en las reuniones de trabajo.		
- Integra Comisiones Académicas de la Carrera y del Departamento a las que se le convoque.		
- Contribuye a mejorar la calidad académica del proceso de aprendizaje, a través de la actualización permanente, participando en cada período académico en al menos una capacitación en el área disciplinar, tecnológica, metodológica y/o pedagógica.		
- Posibilita con su accionar la comunicación didáctica y la conformación de redes de interacciones con los estudiantes y entre los estudiantes.		
- Orienta, acompaña y evalúa el proceso de aprendizaje del estudiante.		
- Guía al estudiante en el aprendizaje de todos los contenidos incluidos en el plan de la asignatura o experiencia de aprendizaje, acordes al plan de estudios vigente.		



<b>Actividades por Semana</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Todas las Semanas</b>		
- Orienta al estudiante en la vinculación de la asignatura o experiencia de aprendizaje, con la realidad nacional y la responsabilidad ciudadana.		
- Desarrolla las tres funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación y vinculación universidad sociedad, reflejadas en la planificación, implementación y evaluación.		
- Participa en forma activa y responsable en la Red de Tutores y Docentes de la asignatura o experiencia de aprendizaje y programa académico.		
- Genera y transfiere conocimiento, a través de la participación en equipos multi e interdisciplinarios y grupos o redes de académicos o investigadores, institucionales, nacionales o internacionales de producción del conocimiento.		
- Facilita el aprendizaje de los estudiantes, a través del manejo adecuado de métodos y técnicas pedagógicas, acordes a la modalidad a distancia.		
- Fortalece en los estudiantes la reflexión crítica, el aprendizaje autónomo, la investigación y la construcción colaborativa del conocimiento.		
- Aplica evaluaciones de aprendizajes acordes con la modalidad, los objetivos propuestos para la asignatura o experiencia de aprendizaje, los contenidos y el Modelo Educativo de la UNAH.		
- Desarrolla estrategias de evaluación de aprendizajes que incorporen la autoevaluación del estudiante y la co evaluación entre los estudiantes.		
- Evalúa de manera continua, sumativa, acumulativa y formativa el progreso de los estudiantes.		

<b>Actividades por Semana</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Todas las Semanas</b>		
- Registra los resultados de los exámenes y evaluaciones realizadas y de las calificaciones asignadas a cada estudiante en un Cuadro de Control de Evaluaciones.		
- Registra las calificaciones parciales en el Sistema de Registro Estudiantil.		
- Retroalimenta asertivamente a los estudiantes sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones, pruebas, exámenes y trabajos.		
- Promueve con el ejemplo, la práctica de los valores éticos y morales dentro y fuera de los espacios de aprendizaje. - Practica y promueve en los estudiantes los valores y principios institucionales.		
- Facilita el aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales.		
- Fomenta con su accionar los valores morales, la equidad y la justicia.		
- Promueve las relaciones humanas y la convivencia ciudadana.		
- Fomenta el orden, la responsabilidad y los valores profesionales.		
<b>Última Semana</b>		
- Registra las calificaciones finales en el Sistema de Registro Estudiantil. - Realiza liquidaciones y cierre administrativo.		
<b>Observaciones:</b>		



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1847